



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0014578/2016

VISTO:

Que por RD 1434/2016 se admitió en la Carrera e Doctorado en Psicología el proyecto de tesis doctoral "Indicadores de derechos humanos en salud mental. Evaluación de la política pública con inclusión de la perspectiva de los usuarios" de la Lic. Solana María Yoma DNI:34011648; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha solicitado el cambio de título original de su tesis doctoral por el título "Participación ciudadana en salud mental: evaluación del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones desde un enfoque de derechos humanos".

Que los miembros del Comité Asesor de la Carrera de Doctorado en Psicología han aceptado el cambio de título propuesto por la doctoranda.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el cambio de título original de la tesis doctoral de la Lic. Solana María Yoma DNI:34011648 "Indicadores de derechos humanos en salud mental. Evaluación de la política pública con inclusión de la perspectiva de los usuarios", por el título "Participación ciudadana en salud mental: evaluación del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones desde un enfoque de derechos humanos".

ARTÍCULO 2º: Notificar, comunicar, publicar, protocolizar y archivar

